

15 de abril de 2026

XI LEGISLATURA



Serie A
Textos Legislativos
N.º 141

Boletín Oficial

DEL PARLAMENTO DE LA RIOJA

SUMARIO

PROPOSICIONES DE LEY A INICIATIVA DE DIPUTADOS

11L/PPLD-0009. Proposición de Ley del Tercer Sector de Acción Social de La Rioja.

Javier García Ibáñez – Grupo Parlamentario Socialista.
Criterio del Gobierno.

7194

PROPOSICIONES DE LEY A INICIATIVA DE DIPUTADOS

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en reunión celebrada el día 15 de abril de 2026, vista la comunicación del Gobierno de La Rioja por la que remite criterio respecto a la toma en consideración de la proposición de ley, ha acordado ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

11L/PPLD-0009 - 1130793. Proposición de Ley del Tercer Sector de Acción Social de La Rioja.

Javier García Ibáñez – Grupo Parlamentario Socialista.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 15 de abril de 2026. La presidenta del Parlamento: Marta Fernández Cornago.

A la Presidenta del Parlamento de La Rioja

De acuerdo con lo establecido en el Reglamento del Parlamento, se remite certificado del acuerdo aprobado por el Consejo de Gobierno en su reunión del día 31 de marzo de 2026, en el que manifiesta su criterio desfavorable respecto a la Proposición de Ley del Tercer Sector de Acción Social de La Rioja (11L/PPLD-0009).

Logroño, 1 de abril de 2026. El consejero de Hacienda, Gobernanza Pública, Sociedad Digital y Portavocía del Gobierno: Alfonso Domínguez Simón.

Alfonso Domínguez Simón, consejero de Hacienda, Gobernanza Pública, Sociedad Digital y Portavocía del Gobierno, del Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja y secretario de su Consejo de Gobierno, certifico que el Consejo de Gobierno, en su reunión celebrada el día treinta y uno de marzo de dos mil veintiséis, adoptó, entre otros, el siguiente acuerdo:

"Acuerdo del Consejo de Gobierno por el que manifiesta su criterio respecto a la tramitación de la Proposición de Ley del Tercer Sector de Acción Social de La Rioja.

El Consejo de Gobierno acuerda:

Primero. Manifiestar el criterio desfavorable respecto de la toma en consideración de la Proposición de Ley del Tercer Sector de Acción Social de La Rioja.

Segundo. Remitir el presente acuerdo al Parlamento de La Rioja para su tramitación reglamentaria".

Y para que conste y a los efectos a que hubiere lugar, expido la presente certificación.



BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE LA RIOJA

Edita: Servicio de Publicaciones

C/ Marqués de San Nicolás 111, 26001 Logroño

Tfno. (+34) 941 20 40 33 – Ext. 2310

Fax (+34) 941 21 00 40

<https://www.parlamento-larioja.org>